



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
SECRETARIA MUNICIPAL

REF: Autoriza actividad

TREHUACO, 21 DIC 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0715

VISTOS:

- 1.- La solicitud de la señorita Catalina Galleguillos Flores de fecha 07.12.2022.
- 2.- Que la comuna de Trehuaco se encuentra en Fase de "Bajo Impacto Sanitario" del Plan Paso a Paso, del Ministerio de Salud.
- 3.- Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores.

DECRETO:

- 1.- **Autoriza** actividad navideña en la Plaza de Trehuaco, el día viernes 23 de diciembre del 2022, entre las 19:00 horas y las 22:00 horas.
- 2.- La señorita Catalina Galleguillos Flores, Run:~~20-739.425-4~~, será responsable de todas las medidas de seguridad que se deberán adoptar para el normal desarrollo de la actividad, con el objeto de evitar accidentes de cualquier índole, y de proteger la salud de los asistentes.
- 3.- Carabineros de Chile fiscalizarán el cumplimiento de lo establecido en el presente decreto, disponiendo lo conveniente para un adecuado resguardo policial durante la actividad que se autoriza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, DIVÚLGESE Y ARCHÍVESE.



LUCY CARTES RAMÍREZ
SECRETARIA MUNICIPAL



RAÚL ESPEJO ESCOBAR
ALCALDE



REE/LCR/lcr
DISTRIBUCIÓN:

Interesado/Carabineros de Trehuaco/ Oficina Transparencia/ Archivos.